

Consolidación de una práctica formativa en la UNC. Práctica profesional asistida con orientación en hábitat popular



Gustavo Rebord; Aurelio Ferrero; Daniela Mulatero Bruno; María Natalia Panici.

Introducción

El ejercicio profesional de la Arquitectura y de las demás profesiones en general, hace necesario promover un conocimiento capaz de abordar problemáticas reales, complejas e inesperadas, desde lo conceptual e instrumental. Son muchas las incertidumbres que deparan los contextos de intervención. Una realidad urbana cambiante plantea continuos desafíos producidos por la interacción dinámica de los mercados, del Estado y de los sujetos sociales, convirtiendo a la ciudad en un escenario de disputas.

La formación universitaria limita su campo a la generación de capacidades para la atención de las demandas del mercado, bajo la forma del ejercicio liberal de la profesión, centrado en el diseño y la búsqueda formal de soluciones. Al decir de Fernández Wagner (2008, pg. 145), “el actual paradigma de la formación universitaria corresponde a prácticas profesionales que contribuyen a ahondar aún más las diferencias sociales y los conflictos en el territorio”. De esta manera, queda fuera del campo de interés académico, la formación de técnicos o funcionarios con conocimiento para enfrentar las problemáticas de la gestión urbana, principalmente centrada en el ámbito popular.

El presente trabajo reflexiona sobre la puesta en marcha de una modalidad de práctica pre-profesional asistida, en la carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), surgida en 2016 a partir de una experiencia previa: la materia electiva Problemática de la Vivienda Popular. Este paradigma formativo pretende implicar al estudiante en los procesos de gestión del hábitat, ampliando las fronteras de las incumbencias del profesional de la Arquitectura, profundizando el trabajo en campo a través de vínculos directos con instituciones.

Ante la incorporación del “Hábitat Popular” de manera permanente, obligatoria y calificada en la carrera de arquitectura, resulta necesario establecer el marco teórico que sustenta la materia para luego poder analizar los procesos que se desarrollan durante el cursado.

El presente trabajo tiene como objetivos principalmente:

Definir el concepto de Hábitat Popular en el marco de la enseñanza de la arquitectura;

Presentar algunos resultados a partir de las prácticas realizadas hasta el momento.

Antecedentes académicos

La cátedra Práctica Profesional Asistida con orientación en Hábitat Popular es el corolario de una trayectoria académica que se inicia en 1991. En ese año se puso en marcha la materia electiva Problemática de la Vivienda Popular I (PVP I) a propuesta del arq. Aurelio Ferrero, que se dictó hasta el primer semestre del año 2016. “La finalidad pedagógica de esta materia es generar en el estudiante la búsqueda de una mirada más plural, a la hora de encarar la problemática de los asentamientos humanos; una mirada que no agote el problema en su sintomatología, sino que vaya más allá, y vislumbre que se trata de un problema complejo, de múltiples causas” (Ferrero, A. y Rebord, G., 2017). La misma fue cursada por unos 1700 estudiantes durante 26 años.

En paralelo, fueron sucediéndose otros proyectos pedagógicos llevados a cabo por el mismo equipo docente, hasta que en 2016, el Honorable Consejo Directivo de la FAUD mediante Resolución 115/16, aprobó la incorporación de la asignatura obligatoria con la designación PPA en HP, en el quinto nivel de la carrera de arquitectura.

En la facultad ya existe, desde hace algunos años, otro espacio de práctica profesional asistida, pero dirigido al ejercicio liberal de la profesión, ligado a oficinas particulares de arquitectura y empresas constructoras. El paso cualitativo trascendente reside, entonces, en la inclusión del hábitat popular de manera permanente, obligatoria y calificada, y con un grupo docente interdisciplinario, que lleva más de dos décadas desarrollando docencia, investigación y extensión alrededor de este tema. Es decir, se ha logrado avanzar en la transformación de una materia introductoria sobre el hábitat popular con contenidos teóricos y una práctica académica territorial acotada, en un ciclo, también teórico y práctico, pero enriquecido con un cúmulo de horas para tarea en campo.

Este ejercicio pre-profesional tiene el cometido de ampliar la visión del campo laboral del arquitecto. Esto es, llevarlo hacia el trabajo interdisciplinario y multisectorial de la temática, profundizando en los procesos de planificación, gestión, ejecución y evaluación, donde el diseño de objetos quede integrado como un aspecto más de estos procesos de intervención profesional. En otras palabras, es intentar explorar perfiles profesionales alternativos, “del hacer técnico como AUTOR de un PRODUCTO y generar una nueva inserción como ACTOR en un PROCESO”¹ (Di Paula, J., 2016: pg.6.), del arquitecto proveedor al arquitecto facilitador.

Conceptos que sustentan una posición sobre la práctica profesional asistida

Ante esta nueva etapa que se transita en el camino de la enseñanza sobre el hábitat popular, desde el equipo docente se considera esencial explicitar qué se entiende por práctica profesional asistida en hábitat popular.

¹ Las mayúsculas pertenecen al autor.

Cabe aclarar que el desarrollo de la materia interroga permanentemente los conceptos en busca de nuevos sentidos. La ida y vuelta entre teoría y práctica, además de los cambios contextuales, lleva indefectiblemente a una reconceptualización permanente.

En primer término, es necesario recalcar la unión indispensable que existe entre teoría y práctica. En algunos espacios se escuchan voces diciendo que la materia sólo debe abocarse a la práctica pura del ejercicio profesional, entendiendo que los conocimientos teóricos ya fueron incorporados a lo largo de los años de cursado, y que sólo resta aplicarlos en la acción. Esta posición encuentra correlato en algunas definiciones del término, como: "ejercicio realizado para adquirir habilitación en una profesión o la realización o ejercicio de una profesión y otra actividad de manera habitual y continuada" (Gran Diccionario de la Lengua Española, 2016). También hay bibliografía en la que se reconoce a la práctica como un proceso libre y creativo efectuado por un individuo, dejando que la teoría camine en otra dirección.

Frente a lo dicho, desde la cátedra se exponen las siguientes premisas:

- 1- La práctica se concibe ligada a la teoría y viceversa, como expresan Piet Reckman y Rudi Van Roon (1991: pg.58) "praxis reflexionada y reflexión practicada". Existe una unidad entre toma de conciencia y acción, pensar y actuar, subjetivar y objetivar. La separación entre pensadores y ejecutores es una distribución de roles ajena a quienes se piensan como actores en la gestión del hábitat. No hay una práctica, sino diferentes prácticas; éstas pueden diferenciarse por su naturaleza (política, ideológica, científica), o por su nivel de actuación (sectoriales, territoriales).
- 2- Freire denomina con el término *concientización* al momento en que uno se vuelve sujeto en una práctica, lo cual constituye un proceso necesario para aprehender las contradicciones sociales, políticas y económicas (Reckman y Van Roon, 1991: pg.59). La toma de conciencia es necesaria para cambiar la realidad.
- 3- En la práctica así concebida, uno es un sujeto conocedor con un bagaje histórico que participa de un proceso, y no un objeto receptor.

En consecuencia, se sostiene que un profesional tiene un rol en la sociedad debido a que sus conocimientos le deben posibilitar una mejor calidad de vida a la sociedad. Por ello, su ámbito de acción queda determinado por las incumbencias definidas por la ley de educación superior, que es lo normalizado de forma general.

Pero, precisamente, la dinámica de la sociedad y los nuevos problemas que se presentan requieren redefinir el campo profesional. El mismo es entendido aquí como un campo amplio de conocimientos que dan herramientas para responder a las necesidades de todos los sectores de la sociedad. Su accionar no debe ser fragmentado disciplinariamente, sino que debe propender a una visión multidisciplinar, en atención al contexto visto desde su complejidad. Resulta necesario definir también la relación enseñanza-aprendizaje que lleva adelante la cátedra, ya que como su nombre lo indica se trata de una práctica *asistida*. Este adjetivo, en muchas ocasiones, es relacionado con la noción de ayuda. Esta cátedra cree, sin embargo, que es un término que carga un mayor significado. Desde lo pedagógico, significa instruir, enseñar, pero también, como dice Devalle de Rendo (1996: pg. 208.), "...contener, guiar, tutorear,

acompañar. Incluye la responsabilidad de enseñar sosteniendo el protagonismo del otro, en la construcción de su propio aprendizaje, para el logro de su autonomía”.

En este caso, la asistencia es más amplia en su contenido, ya que se pretende profundizar y complejizar la mera formación específica de la profesión, incorporando valores, como propone González López y otros (2011: pg. 535). No basta con que el estudiante conozca cuáles son los valores relacionados con los requerimientos de una profesión dada: debe subjetivarlos, aprehenderlos. Para que un valor regule la actuación no basta con que el sujeto conozca su contenido, sino que es necesario además, que sienta la necesidad de actuar en correspondencia con el referido valor. En síntesis, asistir en la práctica para encontrar un camino de compromiso social, con valores profesionales practicados, teniendo herramientas para una mayor autonomía.

Hábitat Popular

Definir hábitat es delimitar el campo disciplinar, organizado alrededor de un objeto polisémico y complejo es, también, definir las relaciones de sus habitantes, de éstos en su interacción y las influencias sobre el territorio. Hablar no sólo del hábitat sino de su par fundamental, el verbo habitar, como contenido y contenedor. El hábitat se configura como campo en construcción por los habitantes, desde el habitar. “Si bien los órdenes social y simbólico e individual de significación y funcional competen al hábitat, también lo hacen los órdenes político e institucional, económico, material y técnico”. (Echeverría Ramírez, 2009: pg. 26)

“El hábitat es el lugar en el que se construye y se define la territorialidad de una cultura, la espacialidad de una sociedad y de una civilización, donde se constituyen los sujetos sociales que diseñan el espacio geográfico apropiándose, habitándolo con sus significaciones y prácticas, con sus sentidos y sensibilidades, con sus gustos y goces” (Leff, 2002: pg. 241). En esta apropiación, se definen redes sociales, culturales, económicas, políticas y físicas, entre otras. Cada uno de los habitantes configura de alguna manera un sitio para vivir, dotándolo de características para el desarrollo de la vida. Esto no implica qué características tiene ese hábitat en cuanto a déficit, deficiencias, accesibilidad y otras dimensiones.

Según García Canclini (1984: pg. 26), existen estudios sobre las culturas populares de los que pueden desprenderse concepciones acerca de lo popular. Una que lo reduce a lo *tradicional*, congelando los procesos sociales en las formas que asumieron en algún momento del pasado, estableciendo una relación directa entre lo popular, lo nacional y la tradición.

Otra, a la que llama *estatalista*, para la cual la identidad está contenida en el Estado, siendo el pueblo el destinatario de esta cultura popular. La política cultural identifica la continuidad de lo nacional - popular con la preservación del Estado. (García Canclini, 1984: pg. 27)

Por otro lado, haciendo una relectura de diversos textos de García Canclini, es posible sintetizar las siguientes características de lo popular:

- Es una de las formas propias de organización de los sectores populares y de resolución de sus necesidades;
- Configura las formas con que sectores subalternos reproducen transforman y representan sus condiciones de trabajo y de vida;
- Es necesariamente un proceso colectivo, donde también existen movimientos que promueven formas independientes y horizontales de organización de base;
- Los grupos populares son un área de la sociedad donde pueden construirse, a veces, sujetos de acciones transformadoras;

-Establece relaciones de intercambio con el mercado y el Estado para su reproducción y producción, pactando prestaciones recíprocas.

Por último, puede decirse que se trata de un campo de disputa y negociación por el sentido social (García Canclini, 2000: pg. 6). No es un concepto científico con una serie de rasgos distintivos susceptibles de definirse unívocamente, sino que designa la posición de ciertos actores en el drama de las luchas y las transacciones. (García Canclini, 2000: pg. 3)

Organización pedagógica

La propuesta académica tiene una duración cuatrimestral, y cuenta con una doble supervisión. Por un lado, tutores internos, docentes de la cátedra, y por el otro, tutores externos, profesionales en su mayoría, pertenecientes a las organizaciones e instituciones receptoras. Dichas entidades (organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales, dependencias estatales, unidades de investigación, etc.) se caracterizan por contar con antecedentes en el ámbito del hábitat popular.

El cursado de la materia comienza con un primer módulo de conceptualización básica y de análisis de contexto socio habitacional. Tiene el objetivo de favorecer la incorporación de teoría sobre el campo del hábitat popular, posibilitando un mayor entendimiento del escenario donde se desarrollará la práctica profesional. En el dictado de las clases, se abordan temas como la pobreza -a partir de la construcción histórica de la cuestión-; actores sociales -con sus roles y lógicas de actuación-; gestión de la ciudad; déficit habitacional; políticas públicas; la ciudad latinoamericana y sus formas de producción; entre otros temas intrínsecamente relacionados.

En el segundo módulo, denominado *práctica - reflexión - acción / del arquitecto autor al arquitecto actor*, se promueve un cambio en el rol profesional, facilitando el involucramiento en los procesos sociales que las instituciones receptoras desarrollan. De esa manera, se posibilita que el estudiante sea parte de un proyecto institucional durante un período de tiempo, transitando una reflexión sobre la práctica y el contexto en que se desarrolla, con sus limitaciones, obstáculos y posibilidades.

Metodológicamente, se acuerda con cada centro de práctica y con los estudiantes, un plan de trabajo con objetivos y metas a alcanzar. Luego, en el ámbito áulico, se alienta la reflexión colectiva sobre las prácticas, con técnicas de exposición y puesta en común de las distintas experiencias.

El tercer módulo, que puede denominarse *evaluación y sistematización de la práctica - construcción colectiva del conocimiento*, posibilita la evaluación de los diversos procesos y productos de las prácticas realizadas, por parte de los distintos actores involucrados: tutores externos, tutores internos y estudiantes. Los estudiantes presentan un informe en un ámbito áulico colectivo, a partir del cual se reflexiona, se cuestiona y se aportan conclusiones sobre lo realizado. Finalmente, se prevé una instancia para que los mismos estudiantes den cuenta de sus percepciones sobre el proceso y el cumplimiento de sus expectativas, que ya fueron manifestadas al comienzo del cursado.

La cátedra promueve la incorporación del hábitat popular como ámbito de intervención profesional, proponiendo los siguientes objetivos orientadores:

-Vincular al alumno con un campo laboral específico, desarrollando distintas alternativas del ejercicio profesional en instituciones afines a la temática.

Se persigue así la ampliación de la visión del ejercicio profesional liberal, mediante el hacer en instituciones de investigación, de acción directa en el campo popular, de las tecnologías, y dentro de los distintos niveles de Estado.

-Facilitar el contacto con el hábitat popular a partir de una mirada interdisciplinaria, posibilitando afinidades, aptitudes y vínculos con este ámbito de intervención profesional. La complejidad y multisectorialidad del campo surge de la vinculación institucional, siendo condición indispensable, que el desarrollo del trabajo se dé en relación a otras disciplinas. En la práctica devenida en experiencia, convergen miradas sobre el hábitat popular, incentivando el trabajo en equipo y la construcción del conocimiento con otros.

-Promover valores y capacidades en el estudiante para la actuación en el hábitat popular, incorporando competencias, habilidades y herramientas. La base conceptual e instrumental que el alumno trae, debe ser complementada con nuevos conocimientos que ayudan a interpretar la realidad, para así poder actuar en ella. Pero sobre todo, debe estimularse la reflexión sobre cuestiones como el rol profesional, la Universidad pública, las necesidades sociales, así como la relación y compromiso que debe existir entre estos temas.

En síntesis, el propósito de la cátedra se centra en propiciar oportunidades de aprendizaje y de formación profesional, contextualizadas y ancladas básicamente en la realidad. De esta manera, al momento de enfrentar desafíos en la vida profesional, tendrán a disposición herramientas básicas sobre los modos de producción estatal y comunitaria.

Algunos resultados a partir de las prácticas realizadas hasta el momento

Desde la incorporación de la materia de manera obligatoria en el currículo de arquitectura en el año 2016, la cátedra lleva dictados tres cuatrimestres consecutivos, en 18 centros de práctica, y han regularizado la materia un total de 190 alumnos, de los cuales 150 lo hicieron durante 2017. En el documento Anexo I se presenta de manera ampliada la cantidad de alumnos que cursaron la materia en cada semestre y según tipo de institución y centro de práctica.

Ante esta nueva etapa en el camino de la enseñanza sobre el hábitat popular, se considera esencial la instancia de valoración, no sólo del desempeño de los alumnos por parte del equipo docente, sino que además se alienta a los alumnos a dar cuenta de sus percepciones sobre el proceso y el cumplimiento de sus expectativas.

Para lograr dicha evaluación, se implementó una encuesta realizada a un grupo de alumnos que llevaron adelante sus prácticas durante el segundo semestre del año 2017, la misma se organizó en base a cuatro grupos temáticos: 1. Consideraciones generales, 2. Proceso de práctica, 3. Resultados obtenidos, 4. Cátedra y tutoría. Asimismo, se previó un apartado para completar con observaciones, comentarios y sugerencias, en caso que los mismos no estuvieran contemplados en las preguntas.

Los resultados obtenidos en las encuestas fueron positivos en su totalidad, expresando muchos comentarios la necesidad de extender la duración de la materia, y agregando otros como sugerencia el cursado de la misma para todo el alumnado de la carrera.

Conclusiones

A medida que se desarrolla la práctica, el estudiante gradualmente incorpora datos de la realidad que modifican su apreciación del contexto de desarrollo profesional. Esta realidad, escenario de intervención, es la que permitirá dimensionar los procesos necesarios para el cambio social, otorgándole el verdadero sentido a la materialidad dentro de un conjunto de procesos y dimensiones, donde la arquitectura es una parte necesaria pero no suficiente. El servicio profesional del arquitecto comúnmente se inserta principalmente en clases medias y altas, mientras que los espacios de práctica que ofrece esta PPA, acercan y develan sectores que desarrollan su vida en contextos urbanos deficitarios. Accionar allí requiere profesionales capacitados para trabajar desde enfoques integrales que den cuenta de la complejidad de la cuestión, y abiertos a construir y transformar con mirada interdisciplinaria sobre la misma. Esto exige salir del rol tradicional del arquitecto para acompañar procesos socio habitacionales, descentrándose del rol de diseñador, constructor, autor.

La cátedra asiste, acompaña y supervisa a cada estudiante en su centro de práctica, lo que constituye un verdadero esfuerzo académico. La articulación y coordinación institucional existe en los discursos, pero a la hora de la acción concreta, requiere gestiones y dedicación no siempre presentes. La inserción institucional de cada alumno conlleva tiempo, pero garantiza un encuadre institucional que brinda contexto político, administrativo y técnico apropiado. Es menester además, promover que el estudiante apele a la autogestión y, sobre todo, a la autonomía, ya que en el campo laboral la gestión es los cambiantes contextos es un recurso primordial para el arquitecto.

El desafío que se propone la cátedra en esta nueva etapa consiste en identificar y reconocer prácticas y contextos de hábitat popular, plausibles de recibir e insertar a los futuros arquitectos. Allí, éstos se formarán trabajando y acompañando los procesos existentes, con sujetos reales, hacedores de ciudad popular. Esto implica a su vez, dotarlos de herramientas y técnicas apropiadas, pero también de valores que garanticen que la práctica sea ejercida desde una perspectiva de derechos.

(Comentarios de alumnos de la cátedra PPA Hábitat Popular, 2017, extraídos de la evaluación final)

"Realmente recomiendo la cátedra y creo que es necesario cursarla para tener otra mirada distinta acerca de la profesión y el campo laboral, distinto a lo que estamos acostumbrados a ver a lo largo de la carrera;

La PPA Hábitat Popular debería durar más tiempo. Fue una experiencia muy enriquecedora.

Gracias. Fue maravilloso entrar y conocer otros territorios, y accionar humanamente;

La experiencia intercátedra fue muy enriquecedora para la formación profesional. Se sugiere que tenga una mayor difusión y que esté abierta a la participación de todos los niveles de la carrera;

Sugiero mayor divulgación de la materia; es súper importante que se transmita para que más alumnos puedan elegirla. Gracias por todo!."

Bibliografía

- Coraggio, L. (1996). Renovación universitaria y pedagogía de la educación superior. Seminario: "Las Nuevas Universidades a fines del Siglo XX". Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: <http://www.coraggioeconomia.org>
- Devalle de Rendo, A. (1996). La práctica pedagógica asistida en la formación profesional docente: un proyecto para la residencia. Editorial Aique, Buenos Aires
- Di Paula, J. (2016). Habitar el Hábitat. En: Méndez, A., Salgado, M., Vazquez, H. (Coords.). Formación universitaria en hábitat: 20 años de experiencia de la Red Ulacav. México - ISBN 978-607-9248-93-2
- Echeverría Ramírez, M. C. (2009). ¿Qué es el Hábitat? Las preguntas por el hábitat. Escuela de Hábitat – CEHAP. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia
- Fernández Wagner, R (2008). Problemática habitacional de los sectores populares de áreas urbanas latinoamericanas. En: Méndez, A., Salgado, M., Vazquez, H. (Coords.). Formación universitaria en hábitat: 20 años de experiencia de la Red Ulacav. México - ISBN 978-607-9248-93-2
- Ferrero, A. y Rebord, G. (2017). Participación: asignatura pendiente de los arquitectos. En: Revista Hábitat y Sociedad, año VII, Nº 10, Sevilla, España
- García Canclini, N. (2000). Cultura popular. De la épica al simulacro. Cuaderno Nº 6 Quaderns portàtils, Barcelona. Disponible en: www.macba.es
- García Canclini, N. (1984). ¿De qué hablamos cuando hablamos de lo popular? En: Punto de Vista. Año VII, nº 20. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/105944882/canclini-de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-lo-popular>
- García Salord, S. (1988). Especificidad y rol en trabajo social. Curriculum - Saber Formacion. Editorial LUMEN ARGENTINA, 2003.
- González López, A. y otros (2011). El concepto de zona de desarrollo próximo y su manifestación en la educación médica superior cubana. Educación Médica Superior, vol. 25 - nº 4. Universidad Médica de la Habana, Cuba.
- Gran Diccionario de la Lengua Española (2016). Editorial Larousse. En: The Free Dictionary: <http://es.thefreedictionary.com/pr%C3%A1ctica> concepto de práctica
- Guilar, M. (2009). Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural". Educere, vol. 13, nº 44. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela
- Leff, E. (2002). Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. Editorial Siglo XXI, México.
- Olivé, A. (18/05/2014). El concepto de subalternidad en Gramsci. Recuperado de: <https://kmarx.wordpress.com/2014/05/18/el-concepto-de-subalternidad-en-gramsci/>
- deconceptos.com <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/profesion>
- Pelli, V. (2002). Soporte conceptual para una cátedra de vivienda en la carrera de arquitectura. En: Méndez, A., Salgado, M., Vázquez, H. (Coords.). Formación universitaria en hábitat: 20 años de experiencia de la Red Ulacav. México - ISBN 978-607-9248-93-2

ISBN 978-987-4415-32-5

